



RIO GALLEGOS, 07 de Abril de 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.256/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por actuado de referencia y mediante Disposición N° 139/06 de fecha 03 de Abril del Cte. año, se autorizó a la Jefatura de Administración a efectuar los gastos necesarios a solventar con los ingresos registrados en la Fuente de Financiamiento 1.2.-RECURSOS PROPIOS de la Unidad Académica durante el mes de Abril del presente año;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Jefatura de Administración en la suma total de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRES CON 59/100 (\$ 58.003,59), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de Abril del Cte. año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.-APROBAR la documentación presentada por la Jefatura de Administración en concepto de gastos de Recursos Propios de la Unidad Académica durante el mes de Abril del corriente año por la suma total de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRES CON 59/100 (\$ 58.003,59), por los motivos expuestos en los considerando de la presente.-

ARTICULO 2°.-AFECTAR la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRES CON 59/100 (\$ 58.003,59) con cargo a la Fuente de Financiamiento 1.2.-RECURSOS PROPIOS- Programa 16 - UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS -Actividad 9-EXTENSIÓN:

INCISO 1-PERSONAL

1.2. PERSONAL TRANSITORIO 11138.88

INCISO 2-BIENES DE CONSUMO

2.1.1 ALIMENTOS PARA PERSONAS 10603.07
2.5.6 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 121.53
2.5.9 OTROS NEP 3487.64
2.9.2 UTILES DE ESCRITORIO OFICINA Y ENSEÑANZA 477.70
2.9.4 UTENSILLOS DE COCINA Y COMEDOR 343.52

INCISO 3-SERVICIOS NO PERSONALES

3.1.4 TELEFONO TELEFAX 103.86
3.1.5 CORREOS Y TELÉGRAFOS 18.80
3.2.1 ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES 1231.00

270



3.4.1	ESTUDIOS, INVESTIGACION, PROYECTOS	10524.00
3.4.5	DE CAPACITACION	1609.20
3.5.3	IMPRESA PUBLIC. Y REPRODUCCIONES	628.00
3.5.5	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	23.39
3.7.1	PASAJES	3098.00
3.7.2	VIATICOS	1170.00

INCISO 4-BIENES DE USO

4.3.6	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	12945.00
-------	-------------------------	----------

INCISO 5-TRANSFERENCIAS

5.1.3	BECAS	480.00
-------	-------	--------

PRESUPUESTO 2006.-

ARTICULO 3º- REGISTRESE, Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°

DR. / LEONOR SANCHEZ
DECANO
UNPA S.R.L.